se llamaba el Tercer Mundo se afirmara como una identidad internacional del poder, capaz de cambiar los términos de las relaciones internacionales.

Y se habló entonces de la posibilidad de acosar a los centros industriales tradicionales del mundo y obligarlos a un nuevo orden económico internacional. Y sin embargo , unos cuantos años después de este discurso y sobre todo a partir de 1982, al calor de la crisis de la deuda, la idea del Tercer Mundo como una dimensión fuerte también cayó. Y hemos vivido nosotros y muchos otros la patética situación de que los retadores lo que produjeron fue una respuesta muy cuestionada de los retados, que se convirtió en reconversión productiva y energética de los países avanzados; mientras que nosotros los retadores, en conjunto, no logramos la cuestión política para estar a la altura del reto y caímos víctimas de la crisis de la deuda.

Hay entonces una situación internacional que bién cambió drásticamente y que no permite pensar ahora, de hecho viendo retrospectivamente, no permitiría pensar en el pasado inmediato anterior que yo he descrito, que había posibilidades de rodear la exigencia de un ajuste. Hay entonces la

necesidad de pensar nuestra situación en términos de nuevas opciones, que no son opciones polares y mucho menos constituyen alternativas, a lo que pasa en general en el mundo; más bien parece ser que tenemos que preocuparnos por definir, por inventar una ruta de reformas económicas, sociales y políticas, que sin dibujar una ruta histórica distinta a la que está recorriendo el mundo en general, nos permitan, sin embargo, ir creando unas situaciones diferentes a las que yo he resumido en las gráficas que les presenté.

Una de las preguntas que surgen cuando uno piensa en esta situación que sigue con nosotros, que no es pasado, sino sigue siendo presente, es cómo fue que el pars se las arregló para no caer en una especie de escenario de disgregación social, al calor de una crisis tan profunda o en un escenario de revuelta polrtica? . Y esto sería digamos, por así decirlo, la cara optimista de la moneda que yo vengo a circular entre ustedes hoy. Creo que en primer término, lo que no está recogido aquí en estas gráficas es que a lo largo de, digámoslo así, cuarenta años, quizás un poco más, el país logró hacer, lo que llamarfa yo una acumulación histórica de cosas materiales, es decir, de carreteras, de fábricas, de presas, de ins-

tituciones, particularmente de instituciones estatales, que si bien se demostraron, se han demostrado como insuficientes, fueron de cualquier manera útiles para mantener un mínimo grado de cohesión social y de estabilidad política en medio del ventarrón económico que sufrimos.

Esta acumulación histórica incluye entonces capacidades materiales desarrolladas, instaladas, y practicas y relaciones sociales que antes no existran, y que van desde la organización campesina hasta el seguro social y la capacidad del estado para distribuir bienes esenciales para la vida a través, por ejemplo, de CONASUPO y otras formas de distribución de bienes básicos para un cierto contingente de trabajadores, que si bien no son la mayoría, sí son los mejor organizados. Y esto es algo que generalmente no incorporamos a nuestra descripción del período de crisis y ajustes; es decir, que este período de crisis y ajustes se da teniendo como telon de fondo esta acumulación histórica; y además se da inmediatamente después de un período breve pero espectacular de auge económico, que si bien no resolvió la desigualdad básica, sí le permitió prácticamente a toda la gente ganar más de lo que ganaba y en un sentido u otro ahorrar, ahorrar en

los bancos, o ahorrar teniendo bienes durables, es decir, ahorrar teniendo un automóvil, un refrigerador, aparatos electrónicos, un nuevo cuarto en la casa, etc. Todo esto es en mis términos, dicho aquí de manera muy genérica, poco rigurosa esto es acumulación histórica de la sociedad. Y esto es algo, me parece a mí, que tenemos que comenzar a revalorar en la perspectiva de un crecimiento posible a partir de ahora.

El crecimiento, pues, no se da nunca de cero, y lo que tenemos, así lo consideremos, así no lo consideremos porque ya lo tenemos, es necesario volverlo a ver con otros ojos, en el sentido de que puede ser esto que tenemos cosas útiles, palancas útiles para el futuro, porque es acumulacion de cualquier manera. Esa sería mi primera propuesta hacia adelante.

Y la segunda, y esto me lleva al lado político de la economía política de esta transición, tiene que ver con algo que supongo es desde luego mucho más controvertido que los datos fríos con que los he estado torturando esta media hora previa, que son en buena medida en lo esencial incontrovertibles, digamos. Esto era de uso de alguna escuela obscura de análisis económico,

hoy es verdad oficial. Entonces podemos discutir sobre la precisión e implicaciones de uno u otro dato, pero los datos son más o menos de uso corriente y ya forman parte de nuestro conocimiento, más o menos asentado.

Voy ahora a lo segundo. La acumulación histórica no esta suficientemente discutida, hay economistas, hay políticos, hay empresarios que piensan que todo lo hecho no sirve ya, y hay que sustituirlo por algo nuevo. A mi me parece que ése si es un salto en el vacío y puede implicar un gran desperdicio desde un punto de vista mente económico, incluso lucrativo; pero parece ser que nadie podría discutir que, en efecto, este país tuvo varias décadas de cambio económico y de crecimiento; sin embargo, repito, esto está en efecto a discución.

Lo tercero quizás es más discutible, pero me parece que es uno de los, por así decirlo, uno de los activos con los que cuenta el país para pensar en que puede abrirse un curso nuevo y más o menos largo de crecimiento y desarrollo, que es lo que al final de cuentas, por así decirlo, reúne, coagula las angustias e inquietudes nacionales de la posibilidad de volver a tener actividad, de revivir expectativas y visualizar realista, no utópicamente, un futuro mejor para éstas y las generaciones que vienen, me refiero concretamente al sistema político y lo que ha venido pasando con él en los últimos veinte años.

Quizás habría que empezar proponiendo algo que parecía resuelto en la discusión política de los años 60s ó 70s, pero que del 88 para acá volvió a aparecer entre nosotros; me refiero a que el sistema político mexicano dejó de ser desde los años veintes de este siglo un sistema de hombres fuertes, para volverse un sistema de presidencia fuerte y consecuente de presidentes fuertes, pero no al revés. El sistema político mexicano ha sido organizado en torno a una presidencia que puede no ser tan fuerte, pero de la cual y de cuya fortaleza deriva el que los presidentes lo sean o no. Hemos vivido en efecto un sistema político autoritario que se organiza alrededor de la presidencia, y que ha convertido a los presidentes en los árbitros de última instancia y los grandes decididores en materia económica y política. Por mucho tiempo, digamos de Cárdenas, Echeverría , López Portillo, digámoslo así, el presidente -*La Presidencia*- aparecía entre nosotros como el representante del pueblo organiza-

do en sindicatos y organizaciones campesinas; y el partido del gobierno, frente al resto de los poderes internos y externos, es decir, frente a los empresarios, el poder exterior, particularmente los Estados Unidos y la Iglesia. Y éste era el esquema político dentro del cual se procesaba lo que es esencial en la política, que es la conformación y la transmisión del poder, y así vivimos relativamente tranquilos todos.

Sin embargo, a fines de los años 60s empezó lo que podríamos llamar un cuestionario estructural porque provenía de la sociedad misma, de la nueva sociedad que se había ido formando de la presidencia como el eje que organizaba el sistema político autoritario mexicano. En 1968 los grupos medios urbanos, particularmente estudiantes , intelectuales, profesionistas de algunas de las principales capitales del país, desde luego la ciudad de México, cuestionaron directamente a la Presidencia. Y entre 1974 y 76, como ustedes recordarán supongo, también hubo un cuestionamiento abierto a la Presidencia, ya no de los grupos medios, sino de los grupos empresariales destacados. En 1982, para ir muy rápido, vivimos la ruptura de las reglas de oro del sistema político autoritario. En 1982 se dice claramente no a la Presidencia como una figura política autónoma y no sujeta a acotamientos y controles; lo dicen los empresarios, lo dicen los grupos medios, lo dicen los partidos políticos; no lo dice el país todo, sí, no hay una rebelión contra ningún Don Porfirio, porque repito, no hay Don Porfirios en México; y lo que yo estoy sugiriendo es que es inimaginable que haya un Don Porfirio , pero se cuestiona el papel tradicional de la Presidencia Mexicana. Y sin embargo, coincidiendo con este cuestionamiento, empezamos a vivir la crisis económica más profunda del siglo que es la que yo he tratado de describir a ustedes. El país tiene que ajustarse para pagar la deuda y entonces, esta Presidencia, cuestionada pero viva, se da a la tarea de sobreexplorar el sistema político: la Presidencia se aísla, toma decisiones que no negocia con el pueblo organizado, no negocia con los sectores del partido, no negocia con los sindicatos, no negocia prácticamente con nadie, sino en sus círculos internos de decisión toma las decisiones para llevar a cabo este ajuste doloroso del país.

Uno decía, estoy pensando en 1983-84 *"Si esto continúa el país va a explotar"*, y no explotó . Luego otra gente decía: *"No, ni explotó, ni va*

a explotar, porque en este país nadie va a protestar, este país esta bajo control". Fíjense el juego, primero unos decíamos: *"El país va a explotar si lo someten a este terrible castigo económico social"* , y nos equivocamos, no explotó. Luego los que sacaron las enseñanzas de esta propuesta equivocada dijeron: *"Ni explota ni explotará"*, e inmediatamente que comenzaron a decir esto vino el 88 y, en efecto el país no exploto, pero hubo un espectacular redescubrimiento -*Yo diría invención de la ciudadanía*-, se descubrió, casi diríamos de repente, los valores ciudadanos, los que estaban subsumidos en este esquema de dominio presidencial y de pueblo organizado. Y este pueblo organizado comenzó a manifestarse como individuos, sin perder su organización, pero como individuos; y entonces lo que tuvimos en el 88 fue el *"Si pasan cosas, no es cierto que nada pase en este país"*, pero pasan cosas de una manera que no esperábamos, pasaron las cosas a través de los votos y de las elecciones.

Y qué es lo que nos dice este aspecto político social de estos años? Bueno, que la población había cambiado, no solo se había trasladado del campo a la ciudad, sino que la ciudad había ido

si ustedes quieren soterradamente, calladamente, cambiando sus modos de ver la vida y de entender su lugar en el mundo y su relación con el poder. Y entonces, me parece, a partir de 1988 la democracia se vuelve parte esencial de lo que podríamos llamar el núcleo del futuro mexicano.

Y la democracia, diganos en su aspecto básico más elemental, que es lo que se pide? Se pide que los presidentes sean predecibles, es decir, que de plano se abandone la idea de una Presidencia autónoma en sentido absoluto del término, que pueda hacer lo que sea, cuando quiera; se pide y se actúa una participación social, cada vez más libre y desenfadada hasta llegar a si no el exceso, su casi a la rutina participativa, como la vivimos nosotros en la ciudad de México con varias manifestaciones en promedio por día, todos los años desde los últimos cinco o seis. Y de manera más específica se comienza a plantear desde diferentes miradores de la vida pública en México el control de la Presidencia, a través del Congreso , es decir, a través de representantes electos de la población, ya no de representantes de la población organizada en sectores, ya no el control de la Presidencia por la vía sólo de la movilización como en el 68 o en el 74, sino el control de

la Presidencia por la vía de procesos establecidos, consistentes, permanentes, sometidos entonces a unas reglamentaciones públicas, que eso es un Congreso; a diferencia de una asamblea, de una movilización, de una protesta, un Congreso es un órgano colegiado representativo, sujeto a reglas públicamente acordadas y aceptadas por todos: los ganadores y los perdedores. Y ésa es la perspectiva que abre, me parece a mí, el 88.

Resumiendo, digamos veinte años: en 1970 después de esto que eufemisticamente el Presidente López Portillo llamó la crisis de conciencia del 68, lo que comenzamos a vivir es una especie de reforma política, controlada y restringida por el estado. En época de Echeverría vivimos lo que se llamó la apertura, que fue sobre todo la liberación de los medios informativos, un relativo buen trato a los sectores intelectuales y a las universidades y nada mas, porque se esperaba en aquellos años que el desarrollo económico y social sería suficiente para reincorporar estas energías ciudadanas, clasemedieras y empresariales, y el país podría seguir con el mismo formato político de antes. En 1978, como ustedes saben se da el primer paso de una liberacion política, a un proceso real de reforma, cuando Reyes Heroles,

instrumenta como Secretario de Gobernacion una reforma electoral, con aspiraciones de ser una reforma política; y sin embargo, en todo este tiempo, se trata de una, como dice él maestro Rafael Segovia, de una democracia otorgada, es decir, es el gobierno el que decide hasta dónde y cuándo.

Lo que yo propongo, es que a partir de 1988, hemos comenzado a vivir una reforma política a través de la negociacion; ya no una reforma política otorgada, sino una reforma política negociada; negociada además, públicamente, entre actores políticos constituídos, es decir, negociada entre el gobierno y su partido y otros partidos: entre otras cosas por el hecho de que en 1988, y sin que nos hayamos dado cuenta, se hizo, lo que podríamos llamar una especie de reforma política instántanea. En muy pocos meses toda la capacidad presidencial para cambiar la constitución cayó; y lo que los presidentes de México hacían casi como deporte o algunos como deporte, que era cambiar la constitución al entrar, en medio de su gobierno y al salir de él se demostró imposible a partir de 1988, porque cambió la relación de fuerzas dentro del Congreso de la Unión, tal vez para siempre. Y es algo que no

le damos la mayor importancia, tal vez porque vivimos todavía en esta zona de claro obscuro entre un régimen, un sistema autoritario y un sistema más o menos democrático, que a lo mejor se prueba también satisfactorio desde el punto de vista de vista del ánimo existencial, como el anterior; pero que el sistema político, está cambiando, está cambiando de la vida política.

Cuál es, desde esta perspectiva, la agenda? Me parece que hay cuatro puntos fundamentales que el 88 y sus antecedentes, es decir, lo que yo llamaría ahora esta acumulacion política que también tuvo México, igual que la economía social, también una acumulación política nos indica: el primer punto - *entre otras cosas, porque todos lo ponemos, porque casi nadie lo ponemos en primer lugar; entonces el esfuerzo por ponerlo en primer lugar todavía tiene que ser muy grande* - es el del sistema judicial; es decir, no habrá una consolidación del proceso de participación social, organización independiente, reclamo democrático, si no hay legalidad, es decir, si no hay seguridad y efectiva igualdad de los hombres ante las leyes y las mujeres, obviamente; y no la hay, porque si a algo todos le tenemos miedo es llegar a la barandilla de la Delegación, del

Ministerio Público, etc., así hay auténtico temor general a eso que pomposamente llamamos sistema judicial.

México con toda evidencia es una especie de caja negra, sabemos lo que entra, no sabemos que diablos va a salir; y eso me parece que es un tema fundamental al cual esta asociado el de los derechos humanos por obvias razones. Los derechos humanos no es un problema de perseguidos políticos solamente, es un problema de ciudadanos comunes y corrientes; y me parece que en ese sentido, es el primer punto de la agenda: si el ciudadano común y corriente no siente una mínima seguridad en su vida pública, no es ciudadano.

En segundo término me parece que todavía estamos a unos meses de pasar la primera gran prueba, pero todavía estamos en el momento de que se confirme la validez democrática de las nuevas reglas electorales.

En tercer término, me parece que está todavía también en cuestión si el PRI puede volverse un partido político o no; es decir, si los grupos gobernantes pueden en efecto, convocar a la socie-

dad, detectar partidarios en torno a un programa y unas filosofías y lo que sea, y presentarse ante la sociedad como una parte del todo y competir con el resto.

Y en cuarto lugar que no es lo mismo que lo que he dicho, está a prueba nuestra capacidad, como sociedad, como comunidad, para crear un sistema de partidos políticos; no solamente está a prueba la voluntad de los grupos gobernantes para volverse partido político, sino también están a prueba las otras voluntades que son productos de la pluralidad que produjo este largo período de modernización y desarrollo, de volverse partidos políticos, es decir, de volverse instituciones permanentes de reflexión sobre la sociedad y de elaboración de propuestas que puedan convertirse en reformas institucionales y en leyes. Un sistema de este tipo que es lo elemental para tener una condición democrática no depende de que el gobierno quiera o no, o acceda o no, depende también de las otras voluntades que por hipótesis, decimos, existen en México ya, que son producto del desarrollo.

Y por último diría, todo esto debe coronarse, es decir, este sistema judicial creíble, esta nueva legalidad electoral, este grupo gobernante vuelto partido y estas voluntades plurales, convertidas en sistema partidista, pluripartidista, todo este debería coronarse en un congreso, es decir, en unos congresos modernos que vayan más allá de la asamblea o del coro de apoyo permanente y predeterminado que hemos tenido, o bien de la asamblea rijosa que vivimos en este despertar ciudadanos de los últimos tres años; y volverse, como he dicho hace rato, un organo colegiado representativo donde pueda procesarse la complejidad social, sus problemas, estudiarse esta complejidad y volverse leyes; y volverse también en vigilancia organizada de la sociedad sobre los otros poderes que forman el estado y que existen en la sociedad como poderes económicos y sociales. Esta es, me parece, la agenda que yo pienso no es inventada, sino extraída de esta experiencia, y que permitiría desarrollarse como tal, abordar lo que resume la agenda económico social de estos años duros de crisis, junto con nuestra redefinición del lugar de México en el mundo, es decir, junto con la modernización económica y la internacionalización de México que está en curso.

El otro gran tema que yo he tratado, quizás de-

masiado insistentemente de plantearles a ustedes es, lo que llama la deuda social, es decir, esta deuda que junta, que suma pobreza con empobrecimiento, pobreza extrema con desigualdad en un contexto demográfico renovado, es decir, no es la tradicional pobreza campesina del sur frente al relativo bienestar de las ciudades y la pujanza del norte para darles, digamos la imágen del México, previo a sus crisis. es pobreza distribuída aleatoriamente a lo largo y a lo ancho de la República, pero también modernidad distribuída a lo largo y a lo ancho de la República de la manera más insólita; "Los Teachers", el gusto común por el rock, la rápida incorporación a lo que pasa en el mundo, ya no es un privilegio de los neoloneses, los defeños y los tapatíos, es una práctica cotidiana de los oaxaqueños, de los tlaxcaltecas y de los chapanecos; como yo diría la pobreza extrema ya no es un fardo, digamos fatal, atavico de los mixtecos, sino una presencia en todas las ciudades medias y grandes del país, y eso es lo que tenemos ahora y esto lo resumimos en la idea de deuda social. Si esto es cierto se trata de un problema social que no se puede resolver otorgando dones de arriba para abajo, sino que se tiene que resolver reorganizando las instituciones con que cuenta la

sociedad para asegurarle bienestar a todos y avanzar en una perspectiva de equidad; y esto no lo tenemos resuelto, yo pienso que lo podemos resolver aprovechando lo que tenemos, esta acumulación, imaginando instituciones, y sobre todo dándole cauce a la energía y a la imaginación social que se expresó en estos 20 años de manera, aquí sí muy alentadora; y yo no encuentro otra manera de dar cauce a esto que por una vía democrática, conjunte acción colectiva con expresión de los individuos, aprovechando además lo que nos ha enseñado la triste pero importante y aleccionadora experiencia de lo que se dio en llamar como socialismo real. Estos son los activos y éstas son las deudas que tenemos según mi perspectiva.

Muchas gracias por su atención.

Ha sido consultor para el Programa Nacional de Desarrollo y participante en diversos seminarios internacionales organizados por la SEPAL y el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Fundación Pablo Iglesias de Madrid, España.

Es miembro del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solaridad, miembro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y miembro de la Academia Mexicana de Economía Política. También es miembro del Consejo Editorial de la revista "NEXOS", y además director y conductor del programa semanal de televisión "NEXOS", hoy por hoy el mejor programa crítico que se hace en México.

Tiene diferentes publicaciones: es autor de los libros "Las decisiones del poder", "La disputa por la Nación", "El reclamo democrático" y "La desigualdad en México"; y es coautor de "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana" y "México presente y pasado".

Serie Cuadernos de Divulgación Ideológica, editada e impresa en los talleres gráficos de la Preparatoria Tres de la U.A.N.L.

PREPARATORIA TRES

Cuadernos de Divulgación Ideológica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ
RECTOR

DR. REYES TAMEZ GUERR
SECRETARIO GENERAL

ING. JUAN E. MOYA BARBO
DIRECTOR